

INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR HOJAS DE VIDA



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
VICERRECTORÍA ACADÉMICA**

LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO SE ENCUENTRA INTERESADA EN RECIBIR HOJAS DE VIDA PARA VINCULAR DOCENTES BAJO MODALIDAD HORA CÁTEDRA POR SERVICIOS PRESTADOS PARA EL SEMESTRE B2021

Los interesados deben diligenciar su hoja de vida en: <http://sapiens.udenar.edu.co:5018/concurso/> durante los días **3,6 y 7** de diciembre del 2021 hasta el 12 m (medio día)

Para mayor información comunicarse directamente al Departamento respectivo

Revisión de hoja de vida 10 de diciembre de 2021

Consultar proceso de revisión de hoja de vida en la plataforma a través del enlace de registro único a partir del 10 de diciembre.

EL DEPARTAMENTO INFORMARÁ AL DOCENTE SELECCIONADO.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Los aspirantes que apliquen a la presente convocatoria deben estar dentro del marco normativo del Acuerdo 263ª, Artículo 23 Parágrafo 1 de la Universidad de Nariño.

LA CONTRATACIÓN DE LOS DOCENTES SELECCIONADOS SE REALIZARÁ EN EL MES DE ENERO DE 2022.

NOMENCLATURA

SEM: Semestre
IH.SM intensidad horas semanales
IH.ST intensidad horas semestrales
T = Teoría
P = Práctica
Laboratorio

OBSERVACIÓN

Para aquellas convocatorias que se deba incluir **tarjeta profesional, carta de disponibilidad o certificaciones adicionales** se deben adjuntar en el mismo pdf del título de pregrado en el ítem ***formación académica***.

En caso que se le presente un error en la plataforma favor adjuntar captura de pantalla e informar al correo electrónico programacionacademica@udenar.edu.co, dentro de las fechas de calendario, este correo es exclusivamente para reportar errores en la plataforma, no para envié de documentos, favor abstener de enviar hojas de vida o documentos adicionales, ya que el único medio de registro es la plataforma.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

DEPARTAMENTO DE PRODUCCIÓN Y SANIDAD VEGETAL

PERFIL No.	01-B2021-168
TITULO	Ingeniero Agrónomo
EXPERIENCIA	Experiencia laboral mínima de 2 años en el área del concurso y preferiblemente tener experiencia docente.
POSTGRADO	Con título o cursando Maestría en Ciencias Agrarias, con énfasis en Producción Cultivos, o Maestría en Administración de Negocios y afines.
OTROS	Tarjeta profesional y Diplomas

Carga académica a asumir:

SEDE	PROGRAMA	SEM	COD	ASIGNATURA	GRUPO	TIPO	I.H.S	I.H.SM
PASTO	ING. AGRONÓMICA	11°	10225	AGRICULTURA DE PRECISIÓN	1	T	2	36
PASTO	ING. AGRONÓMICA	11°	10225	AGRICULTURA DE PRECISIÓN	1	P	2	36
PASTO	ING. AGRONÓMICA	11°	9264	PLANEACIÓN AGRÍCOLA	1	T	2	36
PASTO	ING. AGRONÓMICA	11°	9264	PLANEACIÓN AGRÍCOLA	1	P	2	36
PASTO	ING. AGRONÓMICA	9°	8707	INTRODUCCIÓN. A LA PRÁCTICA EMPRESARIAL	1	T	2	36
TOTAL							10	180

Mayor Información: Teléfono 7244309 ext 1420 o al correo;
inagronomica@udenar.edu.co

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE LINGÜÍSTICA E IDIOMAS

PERFIL No.	02-B2021-165
TITULO	<p>Acreditar una de las siguientes licenciaturas</p> <p>Licenciatura en Inglés - Francés</p> <p>Licenciatura en Inglés - Español</p> <p>Licenciatura en Lenguas Modernas Inglés – Francés</p> <p>Licenciatura en Lenguas Modernas Inglés – Español</p> <p>Licenciatura en Lenguas Modernas Español - Inglés</p> <p>Licenciatura en Educación Básica Inglés</p> <p>Licenciatura en Educación Preescolar y Básica Primaria Inglés</p> <p>Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades Lengua Castellana e Inglés</p> <p>Licenciatura en Filología e Idiomas (que acredite con las respectivas calificaciones, haber cursado en su plan de estudios el componente de lengua extranjera: Inglés y de metodología de lenguas extranjeras).</p>

	Licenciatura en Lenguas Modernas (que acredite con las respectivas calificaciones, haber cursado en su plan de estudios el componente de lengua extranjera: Inglés y de metodología de lenguas extranjeras).
EXPERIENCIA	Docencia universitaria en el área objeto de esta convocatoria mínima de un (1) año o ser egresado distinguido de los programas del Departamento de Lingüística e Idiomas de la Universidad de Nariño, conforme a la normatividad vigente.
POSTGRADO	Preferiblemente con título de postgrado en la enseñanza de lenguas extranjeras con énfasis en inglés.
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Para la presentación adecuada de los soportes se recomienda tener en cuenta el Artículo 14° del Acuerdo No. 263A (Diciembre 9 de 2004) del Consejo Académico - Estatuto de Personal Docente de la Universidad de Nariño. • La entrevista solo se realizará a aquellos interesados cuyas hojas de vida cumplan con los requisitos exigidos. • La presentación de la entrevista no genera ningún derecho por parte de los interesados para reclamar a la Universidad vinculación alguna como docente de las precitadas lenguas. • Los interesados que cumplan con los requisitos para presentar la entrevista, deben acercarse al Departamento de Lingüística e idiomas para la asignación del respectivo horario.

Labor académica a asumir:

SEDE	CÓD.	ASIGNATURA	PROGRAMA	SEM.	IH.SM	IH.ST
PASTO	9754	FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	2 GRUPO 1	1	18
PASTO	9754	FUNDAMENTOS PSICOLÓGICOS	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	2 GRUPO 2	1	18
PASTO	9759	PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS	LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLÉS	3 GRUPO 1	1	18
PASTO	9759	PSICOLOGÍA EDUCATIVA Y ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS	LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLÉS	3 GRUPO 2	1	18
PASTO	3696	COMPETENCIA COMUNICATIVA INTERCULTURAL APLICADA A ELE	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS		VARIOS	3
PASTO	7412	LITERATURA INFANTIL Y PEDAGOGÍA	LICENCIATURA EN ESPAÑOL E INGLÉS		VARIOS	3
TOTAL					10	180

PERFIL No.	03-B2021-165
-------------------	--------------

TITULO	<p>Acreditar una de las siguientes licenciaturas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Portugués. • Hablante nativo en Portugués con título profesional. • Profesional universitario con certificado B2 en Portugués según el MarcoComún Europeo.
EXPERIENCIA	Docencia en el área objeto de esta convocatoria mínima de 320 horas.
POSTGRADO	Preferiblemente con título de postgrado en la enseñanza de lenguas extranjeras
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> • La entrevista solo se realizará con aquellos interesados cuyas hojas de vida cumplan con los requisitos exigidos. • La presentación de la entrevista no genera ningún derecho por parte de los interesados para reclamar a la Universidad vinculación alguna como docente de las precitadas lenguas. • No se precisa el número de cursos ni de los docentes que se deben nombrar para orientar dichos cursos, dado que hasta la fecha no se han realizado las matrículas, proceso que determina la cantidad de niveles a ofrecer; los cursos se asignarán de acuerdo con resultado de la entrevista y la disponibilidad de los mismos.

Labor académica a asumir:

SEDE	COD.	ASIGNATURA	PROGRAMA	SEM.	IH.SM	IH.ST
PASTO	VARIOS	Cursos de Competencias Básicas- Lengua Extranjera: Portugués	VARIOS	VARIOS	6	96